



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SERÓN DE NÁGIMA

Aprobado el padrón provisional de las tasas por abastecimiento domiciliario de agua y basura, correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016, se expone al público por espacio de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Serón de Nágima, 10 de mayo de 2017.– El Alcalde, Jesús Yubero Borque.

1200

BOPSO-55-19052017